VALENCIA

El CECOVA pide un marco jurídico autonómico que permita el desarrollo de enfermería con plena autonomía profesional

La Organización Colegial Autonómica de Enfermería de la Comunitat Valenciana ha pedido este miércoles a la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, Carmen Montón, la aprobación de una norma autonómica para la derogación definitiva del antiguo Estatuto del Personal Auxiliar Sanitario y Auxiliar de Clínica de la Seguridad Social, de 26 de abril de 1973, así como más plazas de Enfermería, la profesionalización de cargos directivos y una apuesta por la Enfermería escolar.

EUROPA PRESS. 01.07.2015

Así, ha considerado "urgente" dejar "definitivamente sin efecto" los artículos aún en vigor del antiguo Estatuto del Personal Sanitario y que afectan al colectivo de Enfermería, propiciando la promulgación de una norma autonómica para "evitar situaciones incongruentes" y que "recoja la verdadera y actual dimensión de las funciones y competencias de Enfermería".



Ampliar foto

Además, ha solicitado una nueva OPE (Oferta Pública de Empleo) con entre 1.000 y 1.500 plazas para "dar respuesta a las crecientes necesidades de salud de los ciudadanos motivadas por cuestiones epidemiológicas y demográficas".

Al respecto, ha apuntado que en la Comunitat Valenciana hay 40,41 enfermeros por cada 100.000 habitantes menos que en la media de España, necesitando contar con 2.000

enfermero más para alcanzar la ratio de enfermeros por cada 100.000 habitantes.

Catalogación de puestos

El CECOVA también reclama que un proceso catalogación de puestos de enfermeros especialistas en el Sistema Valenciano de Salud para que los profesionales de Enfermería que "se forman con dinero publico en las unidades docentes de la Comunitat Valenciana tengan una salida profesional en el mundo laboral cuando acaban el periodo formativo". Para ello, reclamó "la convocatoria de puestos de trabajo para enfermeras especialistas en las OPE".

Además, piden a los nuevos responsables políticos que "consideren una prioridad la finalización del proceso de dotación de Enfermería escolar en todos los centros de Educación Especial (CEE). En ese sentido, apuntan que para una asistencia sanitaria a jornada completa de los 2.900 alumnos que estudian en los centros de Educación Especial sería necesaria, según Sanidad, la contratación de 40 profesionales de Enfermería escolar, así como un proceso de implantación progresiva de profesionales de Enfermería escolar en los centros docentes.

Por otra parte, reclaman "una apuesta fuerte" por la profesionalización en el nombramiento de nuevos cargos directivos elegidos según "la valía y los méritos profesionales".

Finalmente, ha puesto a disposición de la nueva consellera de Sanidad Universal y Salud Pública el documento Necesidades profesionales y laborales de las enfermeras en la Comunidad Valenciana, que recoge 47 medidas concretas para el desarrollo y mejora de la profesión.

1 de 1 01/07/2015 12:59